

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 15 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.763.

## ENSUEÑOS AZULES

El notable economista don Joaquín Costa defiende en un hermoso artículo que ha publicado recientemente en *La Liga Agraria* la necesidad de que nuestros políticos des tierren el idealismo y consagren su actividad y sus talentos a la «política del ochavo», sosteniendo que si cada una de las legislaturas, desde 1820 acá, hubiese conseguido con sus evidencias de gobierno la rebaja de un céntimo en el precio del kilo de pan, hasta dejarlo en 25, 6 siquiera en 30, habrían hecho por la libertad y por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones y leyes con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas.

Y a continuación de esto sienta las bases de un programa de gobierno que contenga las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro desventurado país: disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales del pan y aumentar decalítro a decalítro la cifra de producción media de trigo por hectárea, que debería elevarse a 20 hectólitros en cada cosecha, en vez de permanecer estacionaria, para lo cual es indispensable represar arroyos y sangrar ríos, enseñar prácticamente a los gañanes y a los hijos de labradores el uso de los abonos minerales, la alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano y la transformación de la agricultura de secano en agricultura de regadío, promover el abaratamiento del interés de los préstamos mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuir las partidas del presupuesto de gastos que pueden calificarse de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «necrocracia» y a cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviar rápidamente el impuesto de consumos; castigar los aranceles de aduanas en lo relativo a importación de ganado; ejecutar el plan de caminos vecinales, reduciendo además las tarifas ferroviarias; fomentar los mataderos y tahonas cooperativas para suprimir parásitos e intermediarios; establecer almudíes y mercados de granos, permitiendo los depósitos, como acontece en todos los países civilizados, y finalmente, perseguir y castigar con rigores de política quirúrgica la adulteración y el fraude.

Así mejoraría notablemente la vida de las clases humildes; disminuiría el número de enfermedades, dejando España de parecer una nación de anémicos escapados del hospital; aumentaría la población y la potencia contributiva; habría menos hambre, menos frío, y pasarían menos angustias morales los pobres jornaleros y las tristes y abandonadas viudas.

Dar de comer al hambriento; dar de beber al sediento; vestir al desnudo; sanar al enfermo; redimir al cautivo; enseñar al que no sabe; corregir al que yerra; no son tan sólo obras de misericordia, son en concepto del señor Costa, juntamente obras de verdadero gobierno.

## Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 14 de enero de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El presidente del Consejo, en su despacho con el Rey, le ha informado de las noticias oficiales de Marruecos que están inspiradas en los mismos pesimismo que las particulares.

Lo único concreto que comunica el señor Cologan es que siguen avanzando hacia Fez las fuerzas del Pretendiente.

Esta mañana ha visitado al señor Silvela, el alcalde de Barcelona, señor Monegal. Esta primera entrevista se ha reducido a un acto de cortesía.

Ligeramente se ha hablado de los motivos del viaje del señor Monegal, relacionados con asuntos de interés para dicha capital; más de esto y de otras cosas, se tratará detenidamente en nuevas entrevistas.

Hoy se celebrará en Palacio, en honor de los embajadores y jefes de misión acreditados en esta corte, el banquete que se suspendió por fallecimiento del señor Sagasta.

Esta mañana ha fallecido en esta corte la esposa del exministro liberal señor López Puigcerver.

En el juzgado de instrucción del distrito de Chamberí se ha recibido una comunicación del médico que asistía a dicha señora, en la que se manifiesta que su muerte ha sido a consecuencia de las heridas que le produjo uno de sus sirvientes, suceso que ocurrió, como recordarán nuestros lectores, el pasado año.

El Corresponsal.

## MARINA

Cielo azul, bordado tul con ligeras nubecillas; de un lado, ancladas barquillas del mar sobre el agua azul; de otro lado, alto peñón cubierto de verdes yedras; y, al frente, quebradas piedras donde, en alta confusión, fingiendo arrogancia suma, salta el agua en mil porciones y forja montes de espuma.

Para que fuese un primer, que nunca se viera igual, no le falta a cuadro tal más que una escena de amor.

Ven acá, Luz hechicera, corona de tu linaje; ven, y sientate a mi vera, y, en pareja placentera completemos el paisaje.

Antonio Osate.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Arribas y con asistencia de los concejales señores Alfonso Redoli, Gato, San Martín, Luelmo, Fal-

cón, Montilla, Ufano, Rodríguez Ramos, Cócó, Funcia, Hernández, Fernández Pastor, Calonge, Crespo y Diez, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad fue aprobada el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria celebrada el domingo pasado para el alistamiento de mozos del año actual.

## Ruegos y preguntas

El señor Arribas se dirige a los señores concejales para si tienen que hacer algún ruego o pregunta a la presidencia.

El señor Calonge se lamenta de que la presidencia prescindiera de las costumbres adquiridas desde tiempo inmemorial y no deje los ruegos e interpellaciones para la última parte de la sesión.

El señor Arribas manifestó que estaba dispuesto a cumplir con la ley y con el reglamento de discusiones.

El señor Calonge solicita la reposición de los tres serenos que fueron destituidos con motivo del robo de la platería.

El concejal señor Diez presentó una proposición en la que manifiesta que teniendo noticia de que el señor gobernador civil había remitido al Ayuntamiento las solicitudes de los aspirantes a la plaza de Contador, pedía que referidas instancias figurasen en la orden del día de la sesión próxima.

La presidencia dió palabra de complacer a su compañero el señor Diez, y éste retiró la proposición.

El señor Arribas puso en conocimiento de la Corporación, que un señor concejal, que estaba presente, le había preguntado desde un periódico local por qué se habían podado tan despiadadamente los árboles de los paseos de San Martín y la Vega y donde estaba la leña.

Continuó el señor Arribas diciendo que la poda se había hecho antes de ocuparse de la presidencia, y que la leña había sido repartida entre los guardas en calidad de aguinaldo.

Los señores Funcia, autor de la pregunta, Diez y Gato, intervienen en la discusión, dándose por terminado el incidente.

La presidencia pone en conocimiento de sus compañeros que, habiendo consultado la ley municipal y viendo que era solamente un lujo, desde la próxima sesión no se repartirán convocatorias, y que pondrá a discusión los asuntos que crea por conveniente según la ley le faculte.

También manifestó que no sabiendo los concejales los asuntos que han de tratarse concurrirán con más puntualidad a las sesiones.

El señor Cócó pregunta en qué responsabilidad incurria el concejal que no asistiera.

La presidencia contesta que por primera vez la multa de cuatro pesetas, y si reincidía lo pondría en conocimiento del señor gobernador.

El señor Funcia dijo que era mala medida la que iba a adoptar la presidencia, puesto que los asuntos debían de ser conocidos anteriormente por los concejales, para que éstos los estudiaran detenidamente, y de la otra forma, él sería el primero en solicitar en todas las sesiones que los asuntos quedasen ocho días sobre la mesa.

Interviene en la discusión el señor Rodríguez Ramos y dice que

en aquellos momentos no conocía las disposiciones que había dictadas sobre el particular, pero las estudiaría y si le concedían algún derecho, se alzaría de la resolución adoptada por la presidencia.

Terminada esta discusión se entra en los

## Asuntos de oficio

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en el matadero público en la semana anterior.

También se dió cuenta de un telegrama de don Fernando Merino en contestación al que la Corporación le dirigió dándole el pesame por la muerte del señor Sagasta.

Pasó a la Comisión de obras una instancia de Saturnino Esteban solicitando varios cabrios para reparar el tejado de su casa.

## Orden del día

Se nombraron suplentes del cuerpo de bomberos a José Vizán, Pablo Fernández y José Miguel.

Se acordó autorizar a la alcaldía para que designe los sitios donde se verifique el degüello de cerdos. Devolver a don Aquilino Segura excontratista del peso de cerdos la fianza de 75 pesetas.

Designar a los señores Montilla, Gato y Funcia para que formen las listas de secciones para el sorteo de la Junta municipal.

Por el señor secretario se dió lectura a una comunicación del señor Obispo nombrando capellán del Cementerio, al presbítero don Bernabé Calonge.

El señor Gato dijo que su ilustrísima no debía hacer estos nombramientos y si la Corporación por ser empleados que paga, rogando a sus compañeros que no transijan.

El señor Rodríguez Ramos preguntó qué atribuciones tenía el prelado para nombrar capellán y después de oír las manifestaciones de la presidencia de que no había precedentes, dijo que en esta ocasión acataría el nombramiento pero en lo sucesivo adoptaría la resolución que creyera oportuna.

Terminado el incidente se nombró capellán al referido señor Calonge, con los votos en contra de los señores Gato y Montilla.

Terminada la orden del día se autorizó a la presidencia para que señale el peso mayor que habrán de llevar los carros que circulen por la población.

## LA GUERRA CIVIL

en Marruecos

### Preparándose para la batalla

Londres 14.

Un despacho de Tánger, que publica el *Daily Mail*, dice que tanto el Pretendiente Bu Hamara como el Sultán Abd-el-aziz se hallan concentrando sus tropas para percibirse al combate, que probablemente será decisivo.

### Asalto de una aldea—Terrible combate

Londres 14.

*The Times* publica un importante despacho de Tánger en que se da cuenta de que ayer se libró un serio combate a tres kilómetros de aquella ciudad.

Los marroquíes, insurrectos asaltaron una aldea que solo estaba defendida por 60 soldados del Sultán.

Aunque el ataque fué inesperado los rebeldes pudieron ser rechazados después de terrible y encarnizado combate en que tuvieron cuatro muertos y numerosos heridos.

### A repartirse el botín

Londres 14.

Cartas fechadas en Fez el día primero de este mes demuestran que la situación parecía entonces algo mejorada y que aunque el Pretendiente El Roghi continuaba realizando activísima propaganda, la generalidad de las tribus solo le seguirán mientras le consideren victorioso, y crean que podrán sacar provecho del botín de guerra, separándose de Bu Hamara en cuanto dejara la fortuna de favorecerle.

### El Principe Tuerto rechazando el trono

Londres 14.

La Prensa de esta ciudad se hace eco del rumor de que cuando el Sultán fué a buscar a su hermano el Principe Tuerto en la fortaleza de Mequinez, le ofreció el trono, pero Muley Mohamed se negó a aceptarlo, diciendo que sólo deseaba vivir en paz.

### El anillo de la sabiduría

Tánger 14.

Se dice que el Pretendiente Bu Hamara lleva siempre en la mano un libro misterioso, murmurando fórmulas de encantamiento mientras lo lee.

Los partidarios del Roghi afirman que éste ha encontrado el anillo de la sabiduría, que ha de permitirle realizar todo género de milagros.

### Los viveres por las nubes

Tánger 14.

Las últimas noticias de Fez confirman que la situación es cada vez más crítica. El Pretendiente ha empezado a conseguir sus deseos de que cuando ataque a Fez los habitantes estén ya ante la perspectiva de sufrir los rigores del hambre.

Los viveres empiezan a escasear y se venden a precios subidosísimos.

### Beneficio de las heladas

Causan verdaderos desastres las heladas tardías de primavera y las muy tempranas del otoño; porque las cosechas de esta última época quedan destruidas en flor ó en fruto, sembrando la desolación entre las gentes de los campos. Las huertas quedan completamente arrasadas por el hielo.

Sin embargo, las heladas causan a la tierra un beneficio grandísimo, esponjándola y disponiéndola a una producción más abundante por efecto de combinaciones químicas a que dan origen como consecuencia de sus efectos mecánicos.

Las tierras gredosas que sufren durante el invierno heladas repetidas, no solamente quedan bien mullidas, sino que se enriquecen de sustancias fertilizantes, capaces de sustituir a los mejores abonos.

No todo había de ser calamitoso

en el descenso considerable de la temperatura.

La acción benéfica del frío, capaz de helar y endurecer el suelo, es muy conocida también de los labradores, aunque no suelen ponderar-la tanto como merece.

En la superficie de la tierra hasta diez ó quince centímetros de profundidad, es donde las heladas hacen sentir sus admirables efectos conservando el calor natural de la tierra é impidiendo al mismo tiempo que penetre en su interior el aire frío. Para facilitar su acción y extenderla á la mayor cantidad posible de tierra laborable, es necesario remover el suelo de vez en cuando ya practicando labores profundas, ya abriendo algunas zanjas en el otoño con objeto de aumentar la superficie y facilitar el movimiento natural de las tierras.

Excusado es decir que los tiempos secos contribuyen mucho al buen éxito de estas operaciones, pues en este caso se pueden arar los terrenos y hacer con azadón cuantos surcos ó zanjas convenga, á fin de que los hielos penetren con facilidad.

La acción de las heladas puede compararse á la de la pólvora. Del mismo modo que ésta, inflamada dentro de la misma hace saltar la piedra en pequeñas piezas y en todas direcciones, así el agua contenida en la arcilla se dilata al congelarse, destruyendo la cohesión de sus moléculas y deshaciendo la masa en fragmentos al venir la primavera. La división del suelo será tanto más completa, cuando las heladas se repitan con mayor frecuencia; de aquí nace ese dicho tan vulgar en los campesinos, de que las heladas purifican la tierra.

LO DE ANOCHE

A las seis y media de la noche de ayer, y momentos después de recorrer un caballo desbocado que arrastraba un coche las principales calles de la ciudad, ocurrió lo que sabemos que accidentó en la fábrica de electricidad ó en la red de distribución, que fué causa para dejar sin luz la zona que comprende la Plaza Mayor y calles adyacentes donde se hallan establecidos casi en su totalidad los comercios de Zamora.

Esta circunstancia, y la confusión que se produjo por la falta absoluta de luz, la aglomeración de las personas que á esa hora paseaban, y el estridente ruido de las trapas metálicas que eran corridas aceleradamente por los dueños de las tiendas, á la vez que se repetían las manifestaciones de protesta, y los gritos de los chiquillos, dió al suceso mayor importancia de la que realmente entrañaba. Lo ocurrido ayer noche y que fué causa de estar media hora sin luz, si no cayera sobre terreno abonado, no hubiera dado lugar siquiera á hablar de ello, pues una interrupción local ó una avería en los aparatos auxiliares del alumbrado eléctrico, es cosa inevitable y que no debe llamar la atención.

No obstante esto, nosotros, no pretendemos disculpar el hecho por lo que en sí significa ni negar los perjuicios á que pueda dar origen su repetición; pero es justo también no ayudar á la fatalidad que parece persigue á la Empresa, como lo es muy esencial, reclamar de ésta que por todos los medios á su alcance procure que no vuelva á suceder nada absolutamente, que enagene simpatías á El Porvenir y aleje de él al vecindario.

Contra los borrachos

El día 1.º de este año empezó á

regir en Inglaterra la nueva ley que tiende á combatir el alcoholismo.

Los funcionarios que otorgarán á los cafés y tabernas los permisos correspondientes para la expedición de bebidas, ó que procederán á renovarlos, tendrán facultades para castigar á cualquier beodo y también á los dueños de los establecimientos en que se hayan facilitado al mismo las últimas copas.

El individuo que en una taberna, en un café ó en la vía pública dé muestras de estar sufriendo los efectos del alcoholismo, será condenado al pago de 40 chelines ó á un mes de prisión. El que haya sido castigado por tres veces durante un año, será calificado de «borracho crónico» y á toda persona que facilite bebidas alcohólicas durante un periodo de tres años á quien haya merecido tal calificativo, se le impondrá también una multa. El borracho será encarcelado si en dicho periodo trata de procurarse alguna de las bebidas indicadas. Su retrato será distribuido por la policía á todos los dueños de cafés y tabernas del barrio en que habite, con las correspondientes instrucciones para que no le sirvan bebidas alcohólicas.

En todo matrimonio, cuando se trate de un borracho crónico, tanto el marido como la mujer podrán pedir judicialmente la separación, con pensión alimenticia en el caso de decretarse aquella.

Esta ley es calificada por muchos de draconiana. Los cafeteros y taberneros dicen que dará motivo á numerosas celadas contra ellos y que un momento de distracción puede ser causa de que se les retiren los permisos para la expedición de bebidas, privándoles así del medio de ganarse la subsistencia. La policía encuentra asimismo que la aplicación de la nueva ley ofrece serias dificultades. Sus agentes pueden muy bien sufrir una equivocación y hallarse en el caso de pagar daños y perjuicios.

En cambio, la ley de que se trata ha sido bien acogida, como es natural, por los miembros de la Liga antialcohólica.

A la mayor parte de las gentes les parece demasiado severa, no hallando justificadas ciertas disposiciones de la misma.

LA "GACETA"

La recibida hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto aprobatorio del Reglamento de inspección de los servicios penitenciarios, que publica adjunto.

Nombrando para la Iglesia y Obispado de Cartagena, vacante por defunción de don Tomás Beyán y Livermore, á don Fray Vicente Alonso Salgado, Obispo de Astorga.

Idem para la Iglesia y Obispado de Astorga, que ha de resultar vacante por traslación de don Fray Vicente Salgado á don Mariano Ciudad Olmos, Obispo titular de Arquelada, auxiliar que fué de Valladolid.

Idem para el Registro de la propiedad de Fonsagrada á don Antonio Hierro y Serrán, aspirante número 100.

Idem para el Registro de la propiedad de Ocaña, de tercera clase, á don Salvador Ferrándiz García, que sirve el de Peñafiel.

Idem vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes de la Dirección general del mismo al oficial de los Registros don Gabino Martínez Alonso y al auxiliar don Sebastián Carrasco y Sánchez, que desempeñará las funciones de secretario.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Acaba de publicar la Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros, Cañizares, 3, dirigida por don Gumersindo de Azcarate, la notable obra italiana, de Livio Pugliese, titulada «El Epiléptico ante el Derecho civil y penal», traducida por la Redacción de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, y cuya obra es sumamente útil á los abogados, médicos, jurados, legisladores y sociólogos, porque viene á confirmar, con observaciones prácticas y numerosas, y con acertados juicios críticos, la doctrina antropológica en armonía con la nueva teoría de la pena, y estudia al individuo que sufre la degeneración epiléptica en sus varios grados y formas morbosas, en relación con su capacidad para obligarse, testar, contraer matrimonio, deponer en juicio y ejercitar los demás derechos civiles, y frente al problema de la responsabilidad ó de la imputabilidad criminal.

Acaba de publicarse y poner á la venta el tomo segundo de Cuentos Basurros, por Gascon, con más de 200 grabados de cuentos compuestos por el popular Gascon, y varios trabajos en prosa de los escritores aragoneses Joaquín Dicenta, Antón Pitaco y X. Castro Les.

Este tomo de 220 páginas en buen papel, con cubierta de lujo á 3 tintas, supera en gracia é interés al tomo primero y constituirá el esparcimiento más divertido de las personas de buen gusto.

El precio de cada uno de los dos volúmenes: en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 2,50, dirigiendo los pedidos con importe al administrador del Noticiero-Guía, Velázquez 67, Madrid.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Santiago Conejo, vecino de Monumenta, contra multas impuestas por aquella alcaldía.

Durante el año anterior ha obtenido de ingresos la compañía del ferrocarril del Oeste 337 000 pesetas. La de Medina á Zamora 81.568 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe del alcalde de Villabuena el recurso de atzada interpuesto por la vecina del mismo pueblo Inés Mielgo, contra una providencia de aquella alcaldía que le prohibió el levantamiento de una tapia.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Juzgado de Fuentesauco Delito, lesiones; procesado, Andrés Alfageme. Ponente, señor presidente; acusación, señor Prada; defensor, señor Fernández Esteban, y procurador, señor Cid. Testigos, 4.

Juzgado de Toro Delito, infracción de la ley de caza; procesado Andrés Veloso y otro. Ponente señor presidente; acusación, señor Prieto (M.), y procurador señor Arranz. Testigos 3.

Ha sido nombrado ingeniero de minas de esta región don Antonio María de Irimo.

En el tren correo de Medina saldrá el domingo próximo para Toro el orfeón El Duero, con objeto de celebrar la misma noche un concierto vocal é instrumental en el teatro Latorre.

Por el juzgado instructor del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid se cita al soldado José Rodríguez Muñiz natural de Puebla de Sanabria para que responda en el expediente que se le instruye por desertión.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos para señoras, caballeros y niños que vendó á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA. -- Santa Clara, 6.

Dicen de Bilbao que, efecto de las grandes nevadas caídas en estos días, ha habido necesidad de suspender los trabajos en las minas de aquella provincia, y que esto ha producido el hambre entre los trabajadores.

Se organiza la manera de socorrerlos.

Se ha expedido título de escribano de actuaciones del juzgado de Villalpando á don Antonio Tobar y para el de Bergillo de Sayago á don Luis Manzanares.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos Ramona Cuesta Rodríguez.

En el Ayuntamiento ha comenzado á regir el presupuesto ordinario para el año actual, el cual ha sido aprobado por el señor Gobernador civil sin ninguna enmienda.

OCULISTA

D. Perfecto Chapado Horas de consulta, de once á una VIRIATO, 1, 2.º

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido, en la villa de Benavente nuestro estimado amigo el consecuente liberal don Antonio R. Andrade.

Reciba su aflijida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

CAFE SUIZO

Concierto de canto y piano para mañana, día 16. 1.º Los diamantes de la Corona. 2.º Canción de La Viejecita. 3.º Las hijas de Eva. 4.º Soleares del duo de la Africana. 5.º Marina «Romanza»

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas

VICTORINO BAÑOS.

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2

ZAMORA

Pasado mañana se celebrará en los arrabales de San Frontis, Oivares y San Lázaro, la tradicional gomería de San Antón; en cuyos templos se venera la imagen del Santo.

Hoy han comenzado en la S. I. Catedral las oposiciones al beneficio de sochantre.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, con el sueldo de 550 pesetas anuales.

El señor Montero Ríos, encargado de redactar el programa del partido liberal, ha declarado que este será ampliamente democrático, de modo que pueda ser aceptado por todos los políticos democratas.

Por terminación del contrato se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico de la beneficencia municipal de Venialbo.

El jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Otumba, participa hallarse terminados los ajustes de los soldados, Francisco Marín Fernández, natural de Losacino; y Fernando Miguel Expósito, de Zamora.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Valcabado, sin más derechos que los que señala el arancel.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano. 12 Renova 12 Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Con el sueldo anual de 1000 pesetas se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del distrito de Santa María de la villa de Fuentesauco.

La vecina de Carbajales de Albadonia Manuela Roman, viuda de don Hipólito Castellanos, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, solicitando que el Ayuntamiento de referido pueblo le abonase varias cantidades que se le adeudaban á su esposo por la asistencia facultativa desde el primero de julio de 1901 al 14 de abril de 1902.

Los ayuntamientos de Samir de los Caños y Piedrahita de Castro han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

La tradicional romería de San Mauro, celebrada en el día de hoy en el barrio de San Leonardo, se ha visto bastante animada.

La iglesia donde se veneran las reliquias del santo ha sido visitada por infinidad de fieles.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los oficiales de las escalas de reserva aprobados en los exámenes prescriptos por la Real orden de 20 de agosto de 1901 tengan derecho preferente para ocupar destinos de plantilla en las Comisiones liquidadoras de los Centros y Cuerpos disueltos de Ultramar, en las zonas de reclutamiento, batallones de primera y segunda reserva de las Baleares y Estado Mayor de plazas.

El ayuntamiento de Villalpando saca a pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos bajo el tipo de 17. 552 pesetas 75 céntimos por un año.

La subasta se verificará el día 22 del actual.

Desde el paseo de San Martín, ronda de circunvalación hasta la puerta de Santa Clara se perdió la noche del día 12 del corriente un documento de interés.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

CAFE DE PARIS

Concierto para esta noche.

Programa

- 1.º Tout à Vous, Walses.—Waldteufel.
2.º L'Esprit, Polka.—Waldteufel.
3.º Dinorah, Fantasía.—Meyerber.
4.º Manon, Minuetto.—Masse.
5.º Balada de la Luz, Canción.—Vives.

En la Audiencia provincial se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Alcáñices contra varios mozos de Valverde y San Pedro de Zamudía que tuvieron una reyerta por el motivo de cobrar la cantara a un forastero.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos

RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

El día de hoy, á pesar de haber lucido el sol con todo su esplendor, ha sido el de más baja temperatura que hemos sentido en el invierno, debido á la fuerte helada que cayó durante la pasada noche en la que el termómetro estuvo á nueve grados bajo cero.

El número de mozos alistados en el Ayuntamiento para la quinta del año actual, asciende á 141 en el día de hoy.

Por orden del señor ministro de la Gobernación ha sido excluido de la tarifa de arbitrios municipales el impuesto que se había señalado por la introducción de miel en la capital.

Con motivo de la fuerte helada con que nos obsequió la noche última, los obreros del nuevo Instituto tuvieron esta mañana que abandonar sus tareas por no poder trabajar.

El gobernador civil de Burgos participa al de esta provincia, que anteayer tuvieron ingreso en aquel penal, los presos Francisco Enriquez, Lorenzo González García y Tiburcio Benavente.

Por indicación del señor Gobernador civil, ayer visitó á la misma autoridad la Comisión del Comercio encargada de gestionar la rebaja en las tarifas de precios establecidas por la Sociedad abastecedora del alumbrado eléctrico.

El señor Bayón suplicó á los co-

merciantes que suspendieran un día más el acuerdo tomado de cerrar sus establecimientos, dando así ocasión á que la Junta Directiva de El Porvenir contestase á lo que tenían solicitado.

La Comisión, complació los deseos del señor Gobernador y ha esperado hasta hoy la contestación de la sociedad; pero visto que esta no ha dado resolución ninguna á lo solicitado, los comerciantes, se nos dice, que se hallan dispuestos á cerrar sus establecimientos cumpliendo exactamente el acuerdo tomado, y á tal fin han visitado hoy nuevamente á la primera autoridad civil para que esté enterada de aquella determinación.

Nuestro estimado amigo don Luis Talero, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en la Delegación de Madrid para cuya capital sale mañana.

Le deseamos feliz viaje y muchos ascensos en su carrera.

En el colegio de segunda enseñanza de San Ildefonso, establecido en esta capital, se necesita un joven de buena conducta para el cargo de segundo inspector de los alumnos matriculados en dicho centro docente.

Nuestro querido amigo y paisano el capitán de artillería don Emilio Macho, se encuentra en esta población de paso para La Coruña donde ha sido destinado.

Reciba nuestro saludo.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (14 h. 10 m.)

La intervención

Comunican de Tanger que el cónsul de Francia en Marruecos ha dado á entender al ministro de Negocios extranjeros del Sultán que las potencias intervendrán en la cuestión marroquí si Abd-el-Azis no logra sofocar en breve plazo la rebelión.

Madrid 15 (14 h. 20 m.)

Aumenta la gravedad

Otros despachos de Tanger manifiestan haberse repetido las colisiones entre los moros de las kábilas fronterizas, habiendo resultado de las refriegas varios muertos y heridos.

Estas escaramuzas, dicen los telegramas, son reveladoras del estado de anarquía en que actualmente se encuentra el imperio mogrebino.

Todas las noticias que se reciben están conformes en que aumenta extraordinariamente la gravedad en Marruecos.

Madrid 15 (14 h. 30 m.)

La cabeza del Roghi

Ha sido puesta á precio la cabeza del pretendiente Burhamara.

El Sultán ha publicado un bando, que se ha leído en las mezquitas y sitios públicos, ofreciendo 50.000 duros á quien entregue á las autoridades la cabeza del Roghi.

Madrid 15 (14 h. 40 m.)

Los ingleses

Dicen de Gibraltar que el almirante que manda la escuadra inglesa, anclada en aquel puerto, ha recibido una

orden telegráfica del Gobierno británico disponiendo que aquella salga inmediatamente para las costas marroquíes.

Supónese que esta orden obedece á las graves noticias que se han recibido en Londres respecto á la situación del imperio del Mogreb, cada vez más intranquilizadoras.

Madrid 15 (14 h. 50 m.)

Cardenal enfermo

Participan de Roma que se encuentra gravemente enfermo en aquella ciudad el cardenal Parachi.

Los médicos que asisten al ilustre purpurado desconfían de que este pueda salvarse de la dolencia que le aqueja.

Madrid 15 (15 h. 10 m.)

Sigue la gravedad

Los últimos telegramas recibidos de Tanger manifiestan que ha empeorado extraordinariamente la situación en todo el Imperio.

En las kábilas fronterizas á aquella plaza y á las costas se nota gran efervescencia.

Las mismas noticias se reciben de Ceuta.

Considérase inevitable la intervención de las potencias en la cuestión de Marruecos ante la gravedad de las circunstancias.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

Venta de finca rústica

Se hace en pública pero extrajudicial subasta, de una josa y viña con su casa, sita en término de esta ciudad al «Campo de la Verdad», conocida por la del «Regalado», de cabida de 12 fanegas de tierra.

La subasta tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, San Andrés, 23 por quien serán enterados del pliego de condiciones y demás datos.

Lápidas para sepulcros

Se venden las lápidas y adoquines necesarios para la construcción de dos sepulturas en piedra granítica de primera clase, y también se admiten encargos de labra y construcción de enterramientos.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez, que ofrece las mejores condiciones en construcción y economía.

Venta de casa

Se hace de la señalada con los números 51, 53 y 55 de la calle del Sol, en el arrabal de San Lázaro de esta Ciudad.

Para tratar, con su dueño Ignacio Martínez Prada, que vive en la casa de Dámaso Riego en el mismo arrabal.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeúntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

UN BUEN CONSEJO

ESPECIAL GERVEZA



DE MESA GERVEZA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela, y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios, Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA.—Tenemos caído especial ostra aguas depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqé, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas ea adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

REEMPLAZO DE 1903

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Quintas

Al contado. . . . . 775

En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto). . . . . 825

Para más detalles dirijanse á don Lorenzo González San Román, banquero (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Se vende VINO CLARETE superior en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 18 reales docena de botellas, servidas á domicilio.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

Se necesita una para casa de los padres. Dáran razón, calle de los Herreros número 54.

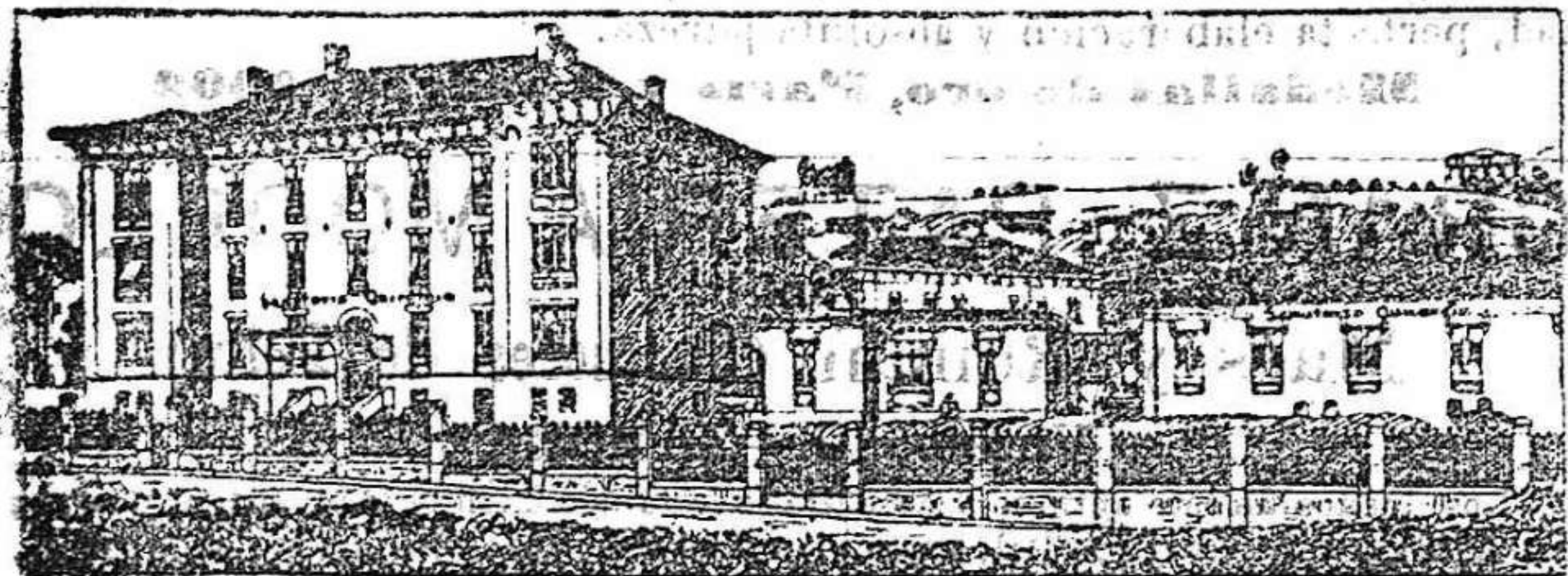
# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.

Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en los casos en que por cuantos antecedentes se pidan.

## ¿POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

# CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviesses, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauco.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de peso y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.  
Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.  
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.  
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.  
Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

### VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN ENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

## Descubrimiento importantísimo



Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo silítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts, 4,50; frasco de inyección, pts, 3,80, Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 102, Barcelona.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores



81, Fab. St. Denis, París

Velocípedos de precisión 1896. Soportes neumáticos, Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION

## LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA  
Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaredad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

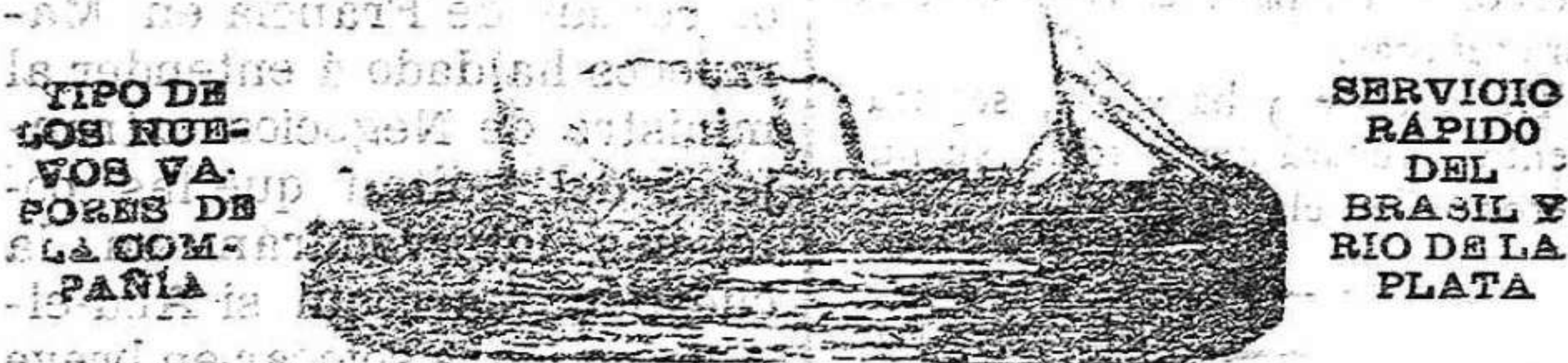
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejoradas que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA: El día 1.º de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUVE.

El día 18 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 1.º de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO: El día 9 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 22 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A limite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La traza de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

# LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade.

En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

### ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recogerla menos amenuado, y puede suprimirse el gasto de la lavandera.

El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 pts. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desea una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: GARCIA HERMANOS, Plaza de Sagasta, 24, Zamora